

Variedad lingüística y fonética en el aula de ELE

[Eliana S Oro Ozan](#)

[Lidia del Carmen Unger](#)

[Jackeline Miazza](#)

oeoro@unsl.edu.ar

lunger@unsl.edu.ar

jmiazza@unsl.edu.ar

Resumen

En este trabajo nos proponemos reflexionar acerca del abordaje de la variedad lingüística en la enseñanza de la fonética del español. El alumno extranjero está inmerso e interactúa en una comunidad lingüística determinada que debería ser considerada a la hora de la enseñanza de ELE. Siguiendo el planteo de Acuña (2009), acordamos en que existe una diversidad cultural que el alumno extranjero debe conocer para lograr una mejor integración en la comunidad en la que vive. Con respecto a la variedad lingüística específica de San Luis, contamos con los estudios realizados por Vidal de Battini (1949, 1964) en los que se describen diferentes niveles de la lengua, tales como fonético, morfológico y sintáctico. En este trabajo, nuestro interés se centra en el lugar que ocupa el aspecto fonético en la enseñanza de ELE; concretamente la pronunciación regional que corresponde a la vibrante simple y doble. En este contexto, se espera que los alumnos extranjeros que aprenden español en San Luis, identifiquen las particularidades fonéticas propias de la variedad sanluiseña. Una propuesta didáctica sobre el tema abordado podría implementarse a través de muestras de lengua de material auténtico (programas radiales y televisivos locales) y la posibilidad concreta de interacción con hablantes nativos por medio de actividades enmarcadas en el enfoque por tareas. Si bien asumimos la importancia de los rasgos fonéticos en la comprensión de la variedad, adherimos a los estudios que no priorizan la fonética a nivel de la producción, tal como lo proponen los fundamentos del Examen de Certificación de español, lengua y uso (CELU).

Introducción

En este estudio nos proponemos como objetivo general reflexionar acerca del abordaje de la variedad lingüística en la enseñanza de la fonética del español en el aula de ELE. En cuanto al objetivo específico, se centra en analizar el lugar que ocupa el aspecto fonético en la enseñanza de ELE, concretamente la pronunciación de las vibrantes simple y doble en la variedad lingüística sanluisense. Con respecto a la temática de la pronunciación y su implementación en el aula de ELE, se describen en la bibliografía específica dos posturas, una más antigua, sustentada en los recursos de carácter conductista que promueve la corrección en la emisión de los fonemas a partir de la articulación reflexiva y la repetición. Y otra, relacionada con el comienzo del enfoque comunicativo para la enseñanza de lenguas extranjeras, de alrededor de los 70, en la que se prioriza el objetivo comunicativo sobre la pronunciación, dejando de lado su abordaje sistematizado en el aula. Frente a estos posicionamientos, sostenemos la importancia de los rasgos fonéticos en la comprensión de la variedad y adherimos a los estudios que no priorizan la fonética a nivel de la producción, tal como lo proponen los fundamentos del examen Español lengua y uso (CELU).

Marco teórico

A partir de reconocer la complejidad de la oralidad, asumimos que constituye un sistema que comprende múltiples aspectos, difíciles de abordar individualmente en la lengua en uso, aunque teóricamente sean separables. Siguiendo a Casimiglia Blancafort y Tusón Valls en su libro *Las cosas del decir* (2001, p. 27-28):

La modalidad oral es natural...se produce en -y con- el cuerpo, aprovechando órganos del sistema respiratorio y de diferentes partes de la cabeza: labios, lengua, fosas nasales...también los movimientos de los ojos, diferentes expresiones faciales y otros movimientos corporales forman parte importante de la oralidad, así como las "vocalizaciones" y otros "ruidos"...

Asimismo, al referirse al nivel fónico de las características lingüístico-textuales del discurso oral, las autoras señalan:

Uno de los primeros aspectos del discurso oral que debe llamar la atención es la variedad en la pronunciación. Cuando se describe el plano fónico de una lengua se explica sobre todo su sistema fonológico y los alófonos o variantes fonéticas que resultan por contacto de unos sonidos con otros en la tira fónica. Sin embargo, tal como ha demostrado desde hace largo tiempo la dialectología o como más recientemente se muestra a través de los estudios que

se enmarcan en la teoría de la variación, las realizaciones fonéticas están en correlación con variables sociales de todo tipo y la heterogeneidad en la pronunciación es un hecho insoslayable, como lo es en los otros planos de análisis de la lengua...

En otros términos, todas las lenguas naturales varían al menos en tres ejes: social, geográfico y temporal. Y es en este contexto en el que planteamos la variedad lingüística entendida como el conjunto de características particulares que identifican a un grupo de hablantes de una misma lengua en sus diferentes niveles. Tales producciones se producen a partir del entrecruzamiento de diversos factores: socio-cultural, histórico, geográfico y situación comunicativa (Unger y Miazzo, 2013). Como consecuencia, entendemos que no existen pronunciaciones correctas e incorrectas sino variedades más o menos prestigiosas en función de la zona en la que se aprende la lengua, por ejemplo, la variedad de la capital de un país se considera de mayor prestigio que el resto, por su desarrollo económico-político, administrativo, etc. En esta presentación nos ocuparemos de la variedad lingüística de la ciudad de San Luis, no solamente porque pertenece a una variedad de menor prestigio, sino porque es el medio en el que vivimos y en el que se desarrolla la presente investigación.

Con la intención de brindar el panorama fonemático completo del español, se describen los fonemas consonánticos y vocálicos, teniendo en cuenta el punto y el modo de articulación, para el caso de los primeros y punto y grado de apertura en el caso de los segundos.

Se entiende por punto de articulación a la zona de contacto, el lugar de la cavidad bucal en el que el órgano activo aproximándose, apoyándose o estrechándose sobre otro activo o pasivo, reduce en más o en menos el espacio de salida de aire. La lengua puede contactar con los demás órganos por medio de predorso, medio dorso o raíz.

De este modo, los fonemas reciben un nombre de acuerdo con el órgano en el cual se produce el contacto:

- Labiales
- Dentales/interdentales
- Alveolares
- Palatales

- Velares

Por otro lado, se considera al modo de articulación como la disposición de los órganos para el logro de un determinado fonema, cualquiera sea el punto de articulación:

- Oclusivos: en los que se da una completa oclusión del pasaje de aire, produciéndose una explosión al ser expulsado el aire bruscamente de la cavidad bucal. El velo del paladar cierra el pasaje de aire a las fosas nasales y determina así su oralidad.
- Fricativos: se caracterizan por un estrechamiento del paso del aire que produce ruido de fricción al pasar por la apertura formada por el órgano articulante.
- Nasaes: se produce un cierre del canal bucal con el velo del paladar en posición baja y el paso libre del aire a través del canal nasal.
- Laterales: comparten con algunos fonemas oclusivos y nasaes el órgano articulatorio, generalmente la lengua, que entra en contacto con el punto de articulación (dientes y paladar). Contrario a lo que sucede con los grupos anteriores, este contacto sólo tiene lugar en el medio del canal bucal, mientras que el aire puede salir por los costados de la zona de articulación. A veces esta salida lateral es de un solo lado, sin que haya diferencia acústica perceptible.
- Vibrantes: se articulan de manera tal que el órgano articulante, en este caso el ápice de la lengua, forma una serie de oclusiones muy breves separadas por pequeños elementos vocálicos.

Conforme a la interrelación de estos dos tipos de rasgos se presenta el siguiente sistema consonántico, adaptado al de Suardiaz y Colavita (1996) que refleja una transcripción fonológica de los 17 fonemas consonánticos obligatorios del español, más los dos sonidos vibrantes propios de la variedad de San Luis:

| Punto de articulación | | | | |
|-----------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Modo de articulación | Anteriores | | Posteriores | |
| | Labiales | Dentales/ Alveolares | Palatales | Velares |
| Oclusivos Sordos | <i>p</i> | <i>t</i> | č ¹ | <i>k</i> ² |
| Oclusivos Sonoros | <i>b</i> ³ | <i>d</i> | <i>z</i> ⁴ | <i>g</i> |
| Fricativos Sordos | <i>f</i> | <i>s</i> ⁵ | rr ⁷ | χ ⁶ |
| Nasales | <i>m</i> | <i>n</i> | ñ | |
| Laterales | | <i>l</i> | | |
| Vibrante Simple | | | <i>r</i> | R ⁸ |
| Vibrante Múltiple | | | ř | |

¹ Corresponde a *ch* en el alfabeto ortográfico.

² Corresponde a *ca-que-qui-co-cu* en el alfabeto ortográfico.

³ Corresponde a *v-b* en el alfabeto ortográfico.

⁴ Corresponde a *ll-y* en el alfabeto ortográfico.

⁵ Corresponde a *ce-ci-za-ze-zi* en el alfabeto ortográfico.

⁶ Corresponde a *ja-je-ji-jo-ju-ge-gi* en el alfabeto ortográfico.

⁷ Corresponde a la *rr* fricativa de la variedad de San Luis

⁸ Corresponde a la *rr* velar en grupo consonántico de la variedad de San Luis

Por otro lado las vocales, que pueden ser clasificadas de acuerdo al punto de articulación en:

- Anterior: /e/ /i/
- Media: /a/
- Posterior: /o/ /u/

Y de acuerdo al grado de apertura en:

- Abiertas: /a/
- Medias: /e/ /o/
- Cerradas: /i/ /u/

En lo que se refiere a la variedad lingüística de San Luis, Berta Vidal de Battini (1964, p.80) señala que las características sobresalientes del habla de San Luis son las siguientes:

yeísmo general, aspiración de s final de palabra y de sílaba, rr fricativa asibilada.

Aunque también hemos observado, y se puede corroborar en las muestras de lengua y en el uso cotidiano, una vibrante velar en grupo consonántico: /Rn/ (káRne), /Rl/ (káRlo) que incluimos también en el sistema fonológico.

Pasando estrictamente al posicionamiento teórico asumido en relación al lugar que ocupa la pronunciación en el aula de ELE, coincidimos con Acuña (2009) en que existe una diversidad cultural que el alumno extranjero debe conocer para lograr una mayor integración en la comunidad en la que vive. Está inmerso e interactúa en una comunidad lingüística determinada que debería ser considerada cuando se está enseñando el español como lengua extranjera.

Señalan Acuña y col. (2009, p.107):

Como lingüistas, creemos que existe el español de la Argentina, que ese español tiene numerosas manifestaciones dialectales y que, por supuesto, todas son igualmente correctas. Como docentes, creemos que es pedagógicamente necesario ofrecerle al alumno de segunda lengua un estímulo lingüístico coherente y que eso se obtiene solamente desde una única variedad dialectal: aquella en cuya cultura vive.

Así, reconocemos que en cada profesor de español de la Argentina confluyen no solamente su lugar de origen; su residencia, su edad, que determinan el eje geográfico y temporal, sino también su contacto con otras lenguas transmitidas de generación en generación y atravesados por cada historia personal; por lo tanto esta será la variedad que hable y enseñe. De este modo, también se debería respetar la variedad lingüística del docente.

Y culmina la autora:

[...] en la situación de segunda lengua, resulta imprescindible presentar, en primer lugar, aquellas costumbres y pautas culturales propias de esa región que afectan de manera más directa los hábitos lingüísticos (2009, p. 111).

En relación con la elección de la variedad dialectal con la que se trabaja, creemos que se puede establecer una diferencia entre la enseñanza de segunda lengua y la de lengua extranjera. En el caso de la segunda lengua, las formalizaciones, ejercitación y trabajo de interacción en clave deben hacerse en la lengua de donde se vive, tanto en lo gramatical como en lo pragmático y lo cultural. Por supuesto, los textos, las grabaciones y los videos auténticos que se utilicen tendrán frecuentemente otro dialecto. La tarea del profesor es graduar la presentación de ese material tanto en lo que se refiere a las etapas del curso como a la forma de trabajar la diversidad (2009, p.112).

Metodología:

El presente estudio supone un abordaje teórico desde perspectivas que reconocen el mismo estatus y valor a cada una de las variedades, legitimadas no solo por la lingüística teórica, sino primordialmente por el uso.

En relación con el corpus de la oralidad, se conformó con producciones orales extraídas de muestras de lengua de material auténtico: programas radiales y medios de comunicación masivos de la ciudad de San Luis: <http://radiounsl.com.ar/index.php?noticia=388>

<http://radiounsl.com.ar/index.php?noticia=392>

<http://radiounsl.com.ar/index.php?noticia=405>

<http://www.radiopopularsanluis.com.ar/>

<http://radiounsl.com.ar/index.php?noticia=425>

<http://radiounsl.com.ar/index.php?noticia=415>

<http://www.radiodigitalsanluis.com.ar/>

<http://www.youtube.com/watch?v=FMKD8HXJ-uc> minutos: 0.39- 0.45/2.06/ 2.23

La fonética y la variedad lingüística: su lugar en el aula

Luego de describir el objetivo del trabajo y abordar las conceptualizaciones tanto para la fonología del español como para la variedad lingüística, y su implementación en la enseñanza de ELE, nos ocuparemos de desarrollar algunos aspectos que deberíamos tener en cuenta al abordar la fonética en el aula.

Adherimos con lo propuesto por Llisterri (2003) en relación con la importancia de discriminar conceptualmente la enseñanza de la fonética, la enseñanza de la pronunciación y la corrección fonética.

Con respecto a la enseñanza de la fonética se trata de una reflexión sistemática que en el caso del aula de ELE solamente podría utilizarse, si las características del grupo o el alumno lo demandan, en niveles avanzados.

En lo que se refiere a la enseñanza de la pronunciación, consideramos que debería incluirse espontáneamente en el aula, sin exigir repetición (salvo que el estudiante lo demande), a partir de propuestas didácticas que ofrezcan muestras de lengua de material auténtico y la posibilidad concreta de interacción con hablantes nativos por medio de actividades enmarcadas en el enfoque por tareas. El contacto con hablantes reales posibilita una primera aproximación a la lengua, y desde allí una competencia que establece generalizaciones y además, reconoce la variedad. En términos generales, se trataría de promover que el alumno entre en contacto con la lengua en

uso en contextos variados. De esta manera, no solamente trabajaríamos la enseñanza de la pronunciación de una manera natural, sino que posibilitaríamos que los alumnos extranjeros que aprenden español en San Luis, identifiquen las características fonéticas propias de la variedad sanluiseña; como son las particularidades de las vibrantes simples y múltiples.

Resumiendo, entendemos que la pronunciación cumple una función relevante en la comprensión y es uno de los parámetros que aseguran la eficacia comunicativa, pero en el caso de la producción, debemos ser prudentes en no priorizarla frente a otros niveles, principalmente cuando al alumno le cuesta o lo logra después de muchas dificultades. Por último, es importante reconocer que de lo que se trata es de un encuentro subjetivo del sujeto con las dos lenguas, la materna y la extranjera en el que se ponen en juego múltiples factores, que trascienden lo fonético y que no permiten generalizar, sino considerar el caso por caso.

Finalmente, y en relación con la corrección fonética reconocemos, siguiendo a Baraló (2000, p.169) que:

Para que la pronunciación se adquiriera de manera eficiente es necesario poner el foco en los procesos comunicativos significativos, sin preocuparse demasiado por el inevitable "acento extranjero". Por ello, la ejercitación del aspecto fónico de la lengua debe incluir los valores significativos del acento, la entonación, el ritmo y las pausas.

Por lo tanto, los "errores fonéticos" son parte del sistema de la lengua que construye cada aprendiente, y consideramos que el "error" es una desviación sistemática que determina el sistema lingüístico del estudiante e incluso es un hecho inevitable, necesario y positivo en el proceso de aprendizaje. Además, el estudio de errores tiene efectos beneficiosos en la metodología de enseñanza de lenguas, dado que no solamente orienta al docente sobre dónde hacer hincapié, sino que aporta a la elaboración de materiales para la enseñanza de ELE.

Referencias bibliográficas

- Acuña, L. y col. (2009) "Actitudes frente a la lengua en la enseñanza de español a extranjeros" Revista Nebrija Nº 6, pp 105-114.
- Baraló, M. (2000) "El desarrollo de la expresión oral en el aula de E/LE". Carabela Nº 47 pp 164-171.
- Calsamiglia Blancafort, H.; Tusón Valls, A. (2001) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Editorial Ariel. Barcelona. España.
- Jakobson, R. (1974) *Lenguaje infantil y afasia*. Editorial Ayuso. Madrid. España.
- Martín Peris, E. (2001) "Textos, variedades lingüísticas y modelos de lengua en enseñanza del español como lengua extranjera". Carabela, n. 50, p. 103-136.
- Suardiaz, D. y Colavita, F. (1996) *Formas poéticas como formas lingüísticas creativas*. Review Interamericana. Vol. XXVI, Nº 1-4.
- Vidal de Battini, B. (1949) *El habla rural de San Luis*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires. Argentina.
- Vidal de Battini, B. (1964) *El español de la Argentina*. Consejo Nacional de Educación. Argentina.

Eliana Oro Ozan

Licenciada en Fonoaudiología y Diplomada en Enseñanza de ELSE. Se desempeña como docente en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de San Luis en el Área de Psicolingüística y Fonética.

Es integrante del PROICO 4-3-9307 "La Creatividad Lingüística. Lengua y discurso". Línea 2: Lengua de Señas Argentina. Ha presentado en congresos trabajos de investigación relacionados con su actividad docente e investigativa. Coordinadora del Área 8 Lingüística. Integrante de la Comisión Inter-Área. Integrante de la Comisión Ad Hoc para la implementación de la carrera de Doctorado en Fonoaudiología e integrante del Comité Editorial de la Revista Metavoces de la Facultad de Ciencias de la Salud. Es además Consejera Titular del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias de la Salud

En relación con el idioma español, participó como observadora en la toma del examen CELU en el presente año y es Profesora responsable de los cursos de español, abiertos a la comunidad en el segundo cuatrimestre de 2013.

Lidia del Carmen Unger

Traductora Pública en Inglés y Especialista en la Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. Se desempeña como docente en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis en el Área de Lenguas Extranjeras. Tiene a su cargo comisiones de las carreras de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia para la enseñanza de lecto-comprensión en inglés.

Es docente-investigadora del Programa de Incentivos desde 1998 a la fecha en temas relacionados con análisis lingüísticos de textos. Ha publicado y presentado en congresos numerosos trabajos de investigación relacionados con su actividad docente e investigativa. Es miembro del Servicio de Traducción para los integrantes de la comunidad universitaria y Traductora estable de la Revista Fundamentos en Humanidades.

Con relación al idioma español, es la Coordinadora del Programa de ELSE de la UNSL y la persona responsable de la administración y toma del examen CELU desde 2008 a la fecha. Es representante de su universidad en la Comisión Directiva del Consorcio ELSE y en la Comisión de Asuntos Académicos.

Jackeline Noemí Miazzo

Fonoaudióloga. Intérprete de Lengua de Señas Argentina. Ha finalizado la cursada en "Especialización en Enseñanza del Español como lengua segunda y extranjera" (ELSE)

En docencia, es Profesora Asociada Exclusiva en Psicolingüística y Fonética de la Carrera Licenciatura en Fonoaudiología y en Lengua de Señas Argentina del Profesorado de Educación Especial en las Facultades de Ciencias de la Salud y Humanas, de la Universidad Nacional de San Luis.

En relación a Investigación es Docente-Investigadora Categoría 2 en el Programa de Incentivos de la Nación, Co-Directora y Directora de Línea del Proyecto Lengua y discurso. La creatividad lingüística. Es evaluadora de Proyectos de investigación y partes de avance en diversas universidades del país.

Con respecto a producción científica ha publicado numerosos artículos en libros y revistas y presentado innumerables comunicaciones tanto a nivel nacional como internacional.

En relación a formación de recursos humanos ha dirigido y dirige más de una veintena, entre tesis de grado, postgrado, pasantes y becarios.

En actividades de gestión universitaria ha sido Secretaria de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL, integrante titular de la Comisión Asesora de Investigaciones de la misma Facultad y Consejera Titular del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas.

En cuanto a antecedentes de extensión ha sido Secretaría de Extensión e integrante del Consejo Asesor de Extensión Universitaria de la UNSL, directora del Proyecto de Extensión: "La Lengua de Señas Argentina para la comunidad sorda de San Luis" y es Co-Responsable del Curso "Lengua de Señas Argentina" desde 2000 hasta la fecha. Es evaluadora de Proyectos de Extensión en varias universidades del país.

Finalmente, y con relación al idioma español, es Integrante del Programa de ELSE de la UNSL y evaluadora del examen CELU. A nivel del Consorcio, es representante suplente en la Comisión de Asuntos Académicos.

[Subir](#)